



COMISIÓN PERMANENTE DE CONTENIDOS DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Por indicación del presidente de la Comisión de Contenidos del Consejo Audiovisual de Andalucía, le convoco a la sesión que se celebrará en la sala de plenos del CAA (C/ Pagés del Corro, 90, 41010 Sevilla), el próximo **miércoles, 09 de diciembre de 2020, a las 10:30 horas**, en primera convocatoria y a las **10:45** horas, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la ODA.
3. Informe del presidente de la Comisión.
4. Alertas.
5. Propuesta de decisión por la que se requiere el cese de contenidos potencialmente perjudiciales para menores en horario no permitido al prestador 101 TV Marbella.
6. Propuesta de resolución sobre la solicitud de exención de cómputo publicitario de la campaña de comunicación institucional de servicio público denominada "Campaña divulgativa del procedimiento de acreditación de competencias profesionales *Acredita*", presentada por el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.
7. Informe sobre el panorama audiovisual andaluz durante el primer estado de alarma por la pandemia de COVID-19.
8. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 04 de diciembre de 2020.

Fdo.: Felipe Rodríguez Fernández
Secretario de la Comisión de Contenidos

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	04/12/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZXMFWHYFSJUHPE33GY32BY56Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	